

Expediente: 1146/23
Carátula: PEREZ DANIEL RENE C/ PROSER S.R.L S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20358161783 - PEREZ, DANIEL RENE-ACTOR
27166660640 - PROSER S.R.L, -DEMANDADO
20358161783 - RUFFINO, MARCOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LEZCANO, ENRIQUE ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
27166660640 - ALMASAN, MONICA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1146/23



H105036000453

PEREZ DANIEL RENE c/ PROSER S.R.L s/ DESPIDO. EXPTE. N°1146/23. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado/de la letrada ALMASAN,MONICA DEL VALLE: Se agrega y se tiene acreditado el pago del 18% de aportes previsionales Ley 6059 correspondientes a los honorarios de la letrada Almasan a cargo de la parte demandada. 1146/23 - SSL - Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.